



Nacimiento en Argentina, Paraguay y Uruguay de padres no casados: inscripción en el registro suizo del estado civil

Noviembre 2023

- **Todos los documentos oficiales deben ser originales (copias legalizadas por el Registro Civil o la autoridad competente) y debidamente apostillados con la Apostilla de la Haya:**

Argentina: <https://www.argentina.gob.ar/legalizar-o-apostillar-un-documento>
Paraguay: <https://www.mre.gov.py/index.php/tramites/la-apostilla>
Uruguay: <https://www.gub.uy/tramites/apostilla-yo-legalizacion-documentos-publicos-uruguayos-extranjeros-tengan-efecto-exterior-republica>
- **Cada documento debe llevar la apostilla individualmente y con fotocopia simple adicional.**
- **Los documentos no pueden tener una antigüedad superior a los seis meses de emitidos.**
- **Los documentos serán enviados a Suiza y no le serán devueltos.**

Nacimiento: padres no casados

- Partida de nacimiento hija/o (**con firma de los padres** – reconocimiento)
 - Partida de nacimiento de la madre/del padre no suiza/o
 - DNI/cédula hija/o y madre/padre no suiza/o (fotocopia simple sin apostilla)
 - Documento(s) relativo(s) al estado civil madre/padre no suiza/o en el momento del nacimiento:
Si madre/padre no suiza/o fuera soltera/o:
 - Declaración jurada ante Escribano público con dos testigos sobre el estado civil y el domicilio en el momento del nacimiento de la hija/del hijo (modelo de texto en la página 2)Si madre/padre no suiza/o fuera divorciada/o:
 - Partida de matrimonio con mención marginal del divorcio vincular y
 - Sentencia o testimonio de divorcio vincularSi madre/padre no suiza/o fuera viuda/o:
 - Partida de defunción cónyuge fallecido
- Si la inscripción del nacimiento corresponde a una persona que ya es mayor de edad (ya ha cumplido los 18 años):
- Declaración jurada ante Escribano público con dos testigos sobre el estado civil actual (modelo de texto en la página 2)

Adicional para Paraguay: Copias de las actas literales de nacimiento con Apostilla

Modelos Declaración Jurada estado civil y domicilio

- El escribano público debe confeccionar el documento y legalizar las firmas del/de la interesado/a y de los dos testigos. Legalización en el colegio de escribanos y Apostilla.

Declaración realizada ANTES del matrimonio

Yo, _____, argentino/a (paraguayo/a, uruguayo/a), mayor de edad, soltero/a, portador/a del DNI (Cédula) nro. _____, domiciliado/a en _____ declaro bajo juramento:

1. Que nunca he contraído matrimonio civil, ni canónico, ni en la República Argentina (Paraguay/Uruguay), ni en el exterior y por tanto mi estado civil es soltero/a-nunca casado/a.
2. Que mi domicilio se encuentra en la calle _____ nro. _____, ciudad _____, provincia _____, país _____.

(Firmas del declarante y de los dos testigos)

Declaración realizada DESPUÉS del matrimonio

Yo, _____, argentino/a (paraguayo/a, uruguayo/a), mayor de edad, casado/a, portador/a del DNI (Cédula) nro. _____, domiciliado/a en _____ declaro bajo juramento:

1. Que antes de mi matrimonio con el/la Sr/a. _____ en fecha _____ nunca contraí matrimonio y por tanto mi estado civil era soltero/a-nunca casado/a.
2. Que mi domicilio era y continúa siendo en la calle _____ nro. _____, ciudad _____, provincia _____, país _____.

(Firmas del declarante y de los dos testigos)

Declaración realizada DESPUÉS del nacimiento hijo/a

Yo, _____, argentino/a (paraguayo/a, uruguayo/a), mayor de edad, soltero/a, portador/a del DNI (Cédula) nro. _____, domiciliado/a en _____ declaro bajo juramento:

1. Que al momento del nacimiento de mi hijo/hija _____ en fecha _____, mi estado civil era soltero/a-nunca casado/a.
2. Que mi domicilio se encuentra en la calle _____ nro. _____, ciudad _____, provincia _____, país _____.

(Firmas del declarante y de los dos testigos)

Declaración sobre el estado civil actual

Yo, _____, argentino/a (paraguayo/a, uruguayo/a), mayor de edad, soltero/a, portador/a del DNI (cédula) nro. _____, domiciliado/a en _____ declaro bajo juramento que mi estado civil actual es _____.

(Firmas del declarante y de los dos testigos)